DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12326
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5119562

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jesyca Rosy Orjuela Aya				**SOLICITANTE: Alcaldía Local de Suba**
CAT	3	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	29 de Agosto de 2018	**HORA:**	01:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 92 No. 145-39	**LIMITES AREA INSPECCIONADA**				X1: 99076.69 Y1:111574.34 X2: 99079.87 Y2:115765.72 X3: 99103.28 Y3:115758.31 X4: 99100.64 Y4:115747.19		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Java	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				40 M2		
UPZ:	27 - Suba	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				17		
LOCALIDAD:	11 - Suba	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**		12	**MENORES**	5
CHIP:	AAA0161RDAF	**PREDIOS EVALUADOS**				2		
AREA INSPECCIONADA	400 m2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-31497		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ADVERTENCIAS

Se informa y aclara a los responsables del predio de la Carrera 92 No. 145-45 donde se adelanta el proyecto de construcción, en el Barrio Java de la Localidad de Suba, que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32 del Decreto 172 de 2014, es responsabilidad de quien piensa ejecutar y/o ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Actividades de la construcción

3. ANTECEDENTES:

El Barrio Java, fue legalizado mediante el Decreto No. 1126 del 17 de Diciembre de 1996, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

4. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 5119562, el Barrio Java de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

Tabla No. 1. Listado de los predios evaluados en el Barrio Java de la Localidad de Suba.

No.	DIRECCIÓN	CHIP	NIVEL DE DAÑO	OBSERVACIONES
1	Carrera 92 No. 145-39	AAA0161RDAF	Moderado	
2	Carrera 92 No. 145-45	AAA0131DNJZ		Obra

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

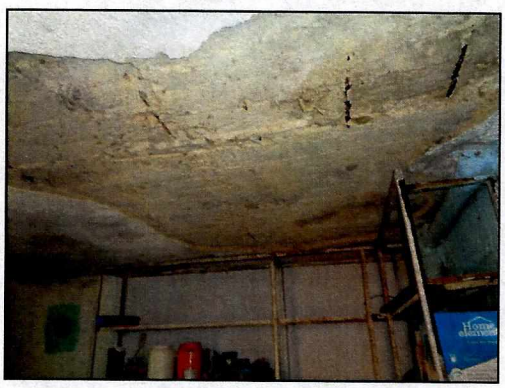
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

5. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita a los predios que se describen a continuación:

Fotografías	Descripción
  	**1. Carrera 92 No. 145-39** En el predio se emplaza una edificación de tres niveles, construida en mampostería parcialmente confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado, con uso comercial y residencial. En el primer nivel se localiza un local comercial, en el que se aprecia separación del muro de cerramiento con respecto a una de las columnas; de aproximadamente 1 milímetro, desprendimientos del pañete aplicado a la columna, agrietamientos en el pañete de la cara inferior de la placa de entrepiso. En el segundo y tercer nivel, se presentan desprendimientos del pañete de la cara inferior de la placa de entrepiso, fisuras en los acabados en baldosa de los pisos. Daños que de acuerdo a lo manifestado por la Señora Beatriz Cobiavita, los daños observados se encuentran relacionados con actividades de demolición que se adelantan en el predio de la Carrera 92 No. 145-45; situación que no es posible precisar con base en la inspección visual. 

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

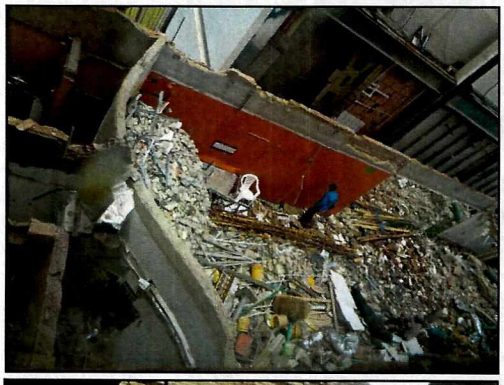
GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS







2. Kr. 92 No. 145-45

En el predio se tiene contemplada la construcción de una edificación de cuatro niveles, de acuerdo a lo observado en la valla de curaduría. Dicho proyecto se encuentra en etapa de demolición y no fue posible acceder al mismo, debido a que al momento de la visita técnica no se encontraba quien la atendiera.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se resalta que no se presentan daños, en predios adicionales localizados al proyecto que se adelanta en el predio de la Carrera 92 No. 145-45.

10. POSIBLES CAUSAS

- Vibraciones inducidas por las actividades de demolición.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos no estructurales que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 92 No. 145-39, en el Barrio Java de la Localidad de Suba, de no adelantar por parte de los responsables del proyecto urbanístico que se adelantan en el predio de la Carrera 92 No. 145-45, un análisis de riesgos que contemplen la manera en que se deben adelantar las intervenciones para no generar daños en el predio aledaño al mismo.

ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 5119562, en el Barrio Java de la Localidad de Suba.

CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 92 No. 145-39, en el Barrio Java de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas en la actualidad, ante cargas normales de servicio por los daños que se presentan en la misma, relacionados posiblemente al proyecto de construcción que se adelanta en el predio de la Carrera 92 No. 145-45.

RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Suba, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en la edificación emplazada en el predio de la Carrera 92 No. 145-39, en el Barrio Java de la Localidad de Suba, están asociados a la construcción que se adelanta en el predio de la Carrera 92 No. 145-45, adelantar acciones correspondientes con los responsables, para que se realicen las labores que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción del edificio actuó como detonante de los daños en la edificación evaluada.

- A la Alcaldía Local de Suba, de acuerdo a sus respectivas competencias adelantar el control de las obras que se están adelantando en el predio de la de Carrera 92 No. 145-45, en el Barrio Java de la Localidad de Suba, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 63 del Decreto 1469 de 2010.

- A la Alcaldía Local de Suba, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia, para garantizar que se cumpla lo establecido en la Licencia de Construcción en cuanto a los procedimientos constructivos,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable y/o responsables de las construcciones que se adelantan en el predio de la Carrera 92 No. 145-45, en el Barrio Java de la Localidad de Suba.

- A la Alcaldía Local de Suba, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Jesyca Rosy Orjuela Aya Ingeniera Civil Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS